

Titulación	Tipo	Curso
Relaciones Internacionales	OT	4

Contacto

Nombre: Olivia Isabell Glombitza

Correo electrónico: olivia.glombitza@uab.cat

Equipo docente

Olivia Isabell Glombitza

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No se requieren requisitos previos.

Objetivos y contextualización

El medio ambiente lleva casi medio siglo siendo uno de los principales temas de las relaciones internacionales. Los problemas medioambientales, normalmente de carácter transfronterizo, se han identificado como un ámbito político por excelencia para la cooperación internacional: los intereses, las ideas y las instituciones juegan a nivel internacional y determinan quién consigue qué en este ámbito. Así ha ocurrido especialmente desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972), que suele considerarse el primer ejemplo significativo de diplomacia medioambiental mundial. Desde entonces, Estados, organizaciones intergubernamentales, empresas, ONG y científicos han desplegado considerables recursos para fomentar, influir o desbaratar las negociaciones sobre acuerdos internacionales relativos al cambio climático, la biodiversidad, la bioseguridad, la lluvia ácida, el ozono estratosférico, la desertificación, el comercio de especies amenazadas, los residuos peligrosos, las ballenas, la Antártida o la contaminación marina, entre otras cuestiones medioambientales.

Este curso aborda los componentes analíticos y empíricos de la política medioambiental internacional. Las sesiones están diseñadas para vincular los debates analíticos y conceptuales (el estudio de los actores, el poder, los intereses, las instituciones, las ideas, etc.) con la presentación de negociaciones, conferencias y regímenes internacionales concretos.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Analizar el comportamiento de los actores internacionales, tanto estatales como no estatales.
- Analizar, fundamentar y argumentar las normas jurídicas aplicables a los fenómenos internacionales.
- Analizar la elaboración e implementación de políticas públicas con relevancia para el ámbito internacional, en particular la política exterior y las políticas de seguridad y de defensa.
- Analizar la sociedad internacional y su estructura, así como entender su relevancia para problemas de la vida real y la práctica profesional.
- Aplicar el conocimiento de la estructura y el funcionamiento de las instituciones internacionales a problemas y/o casos prácticos, reales o simulados.
- Aplicar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas en los procesos de investigación.
- Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
- Diferenciar las principales teorías de las Relaciones Internacionales y sus diferentes campos (teoría internacional, conflictos y seguridad, organizaciones internacionales, economía política internacional, etc.), para aplicarlos en la práctica profesional.
- Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.
- Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar cómo operan las instituciones internacionales relevantes en temas relacionados con derechos humanos, medio ambiente y cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en la elaboración y aplicación de los respectivos regímenes y normativas.
2. Analizar cómo se aplican las reglas de funcionamiento de la sociedad internacional a temas relacionados con derechos humanos, medio ambiente y cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.
3. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
4. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
5. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
6. Analizar y explicar el papel de los diferentes actores en la implementación de acciones y políticas públicas en temas de derechos humanos, medio ambiente y cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.
7. Analizar y explicar la gestación de la agenda internacional en temas de derechos humanos, medio ambiente y cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria y el papel en la misma de los diferentes actores.

8. Aplicar los fundamentos de las teorías internacionales y sus diferentes enfoques a los problemas relacionados con derechos humanos, cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria y política internacional del medio ambiente.
9. Aplicar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas en los procesos de investigación.
10. Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
11. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
12. Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.
13. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
14. Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
15. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
16. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
17. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
18. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
19. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
20. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
21. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
22. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
23. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
24. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
25. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
26. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
27. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
28. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
29. Usar herramientas de análisis de regímenes internacionales a problemáticas como derechos humanos, medio ambiente y cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.
30. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
31. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
32. Valorar el impacto de temas relacionados con derechos humanos, medio ambiente, cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en las políticas exteriores y en las políticas públicas de los principales estados.
33. Valorar el impacto en las políticas y actuaciones de los principales estados y actores internacionales de los principales tratados y normas jurídicas, de diferente índole, que regulan temas de derechos humanos, medio ambiente, cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.

Contenido

Al final del curso, los estudiantes estarán familiarizados con las herramientas analíticas básicas y la empírica de la política medioambiental internacional. Más concretamente, los estudiantes desarrollarán una comprensión crítica de las áreas clave de la política medioambiental internacional en términos de los resultados de las negociaciones, los objetivos de los actores, sus motivos, los recursos que son capaces de

movilizar, las alianzas y los intereses en juego. Además, el curso también ayuda a los estudiantes a desarrollar la capacidad de comprender, debatir y utilizar algunos de los enfoques analíticos y conceptuales más relevantes para el estudio de la política medioambiental internacional, que a menudo son variaciones específicas de enfoques más amplios de la gobernanza global en general.

BLOCK I: Cooperación, instituciones y un poco de historia

1. Problemas medioambientales internacionales, problemas de acción colectiva y cooperación
2. Cambio y continuidad en la historia de la política medioambiental internacional
3. Regímenes, no organizaciones, y por qué eso importa
4. El ciclo de las negociaciones internacionales sobre medio ambiente

BLOCK II: Actores, poder, intereses y preferencias

5. Los Estados en la política medioambiental internacional: poder, preferencias e intereses
6. ONG medioambientales: voz, acceso y acción directa
7. Empresas y autoridades privadas: el ámbito de la gobernanza transnacional
8. Política medioambiental internacional y sistema de la ONU

BLOCK III: Negociaciones, cooperación y conflictos

9. Clima: los múltiples cambios de la política climática
10. Ozono: el modelo de las negociaciones medioambientales
11. Ballenas: historia de tres actores transnacionales
12. Biodiversidad: Norte y Sur
13. Aceite de palma: autoridades privadas
14. Lluvia ácida: el papel del conocimiento y la ciencia
15. El debate sobre la seguridad medioambiental

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	30	1,2	1, 2, 6, 7, 8, 19, 24, 25, 29, 31, 32, 33
Seminarios	20	0,8	1, 2, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 17, 19, 25, 26, 28, 32, 33
Tipo: Supervisadas			
Debates, discusiones y quizes	4	0,16	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 20, 19, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33
Estudios de caso	16	0,64	1, 2, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 17, 19, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33

Tipo: Autónomas				
Estudio autónomo	50	2	1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 14, 15, 18, 19, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 32, 33	
Trabajo autónomo para la preparación de la práctica grupal	30	1,2	1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 19, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33	

Ver cuadro anterior

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final (no memorístico)	35%	0	0	1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33
Examen parcial (no memorístico)	35%	0	0	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33
Participación en clase	10%	0	0	1, 2, 6, 7, 26, 28, 29, 32, 33
Prácticas grupales	20%	0	0	1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33

La evaluación de este curso consiste en lo siguiente:

1. Un examen parcial sobre la primera parte del programa del curso a mitad del mismo: 35% de la nota final.
2. Un examen parcial sobre la segunda parte del programa de la asignatura al final del curso (el último día de clase): 35% de la nota final.
3. Prácticas grupales: 20% de la nota final.
4. Evaluación continua: participación en clase y actividades programadas por el profesorado, como quizzes, debates, comentarios de texto, etc.: 10% de la nota final.

Consideraciones importantes:

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los exámenes parciales y que la nota media ponderada final de la asignatura también resulte en una calificación mínima de 5. En caso de no superar el umbral, los estudiantes podrán presentarse a un examen de recuperación si han participado en actividades de evaluación equivalentes al 60% de la nota final. El examen de recuperación tendrá lugar en la fecha del examen de recuperación programado por la facultad.

Evaluación única:

Los alumnos que lo hayan solicitado en tiempo y forma, podrán participar en una única actividad de evaluación consistente en un examen (70% de la nota) y una actividad práctica (30% de la nota). Esta actividad de evaluación única tendrá lugar el último día de clase al final del cuatrimestre. Para superar la actividad de evaluación única es necesario obtener una calificación mínima de 5. En caso de no superar el umbral, se podrá volver a realizar la actividad de evaluación en la fecha del examen de recuperación programado por la facultad.

Uso de inteligencia artificial (IA) - Uso restringido:

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la corrección, edición o traducción de textos de autoría propia del estudiante. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y podrá conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos graves.

Bibliografía

- Pamela S. Chasek and David L. Downie (2021), *Global Environmental Politics*, Routledge.
- Pamela S. Chasek, David L. Downie and Janet Welsh Brown (2017), *Global Environmental Politics*, Westview Press.
- Paul G. Harris (2022), *Routledge Handbook of Global Environmental Politics*, Routledge.
- Michele M. Betsill, Kathryn Hochstetler, Kathryn, and Dimitris Stevis (eds) (2014), *Advances in International Environmental Politics*, Palgrave.

Software

Ningún programario en particular.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto